



EXPTE. D-

726

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 186° aniversario de la fundación del partido de General Guido, a conmemorarse el 25 de diciembre del corriente año.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



EXPTE. D-

726

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto rendir homenaje al Partido de General Guido en conmemoración de su aniversario, reconociendo sus aportes y su desarrollo a lo largo del tiempo, así como su importancia en el contexto histórico y cultural de la provincia de Buenos Aires.

General Guido es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires, cuya cabecera es la ciudad de General Guido. Se ubica al este de la provincia, limitando con los partidos de Dolores, Maipú, Ayacucho y Pila, y forma parte de la Quinta Sección Electoral.

La creación del partido se remonta al 25 de diciembre de 1839, cuando el gobernador Juan Manuel de Rosas, mediante el Decreto 441, estableció el "Partido del Vecino," como resultado de la división del Partido de Tandil. A lo largo de los años, el partido experimentó modificaciones en sus límites: en 1865, se redujo su extensión con la creación de los partidos de Ayacucho y General Arenales, y en 1892, se ampliaron los límites con el ensanche del Partido de Maipú.

Durante su formación, el nuevo partido carecía de un pueblo constituido, a pesar de que desde mediados del siglo XIX existían iniciativas para su fundación, con sucesivos instrumentos legales que preveían la creación de un centro poblado. En 1888, se desarrolló el primer núcleo poblado en torno a la estación de ferrocarril "Velázquez," que formaba parte de la línea del Ferrocarril Sud, estableciendo un punto de conexión vital para la región.

Para febrero de 1891, la población había crecido considerablemente, lo que llevó a la resolución de declarar al pueblo como cabecera del partido, adoptando el nombre de General Guido en honor al militar, político y diplomático Tomás Guido,



EXPTE. D-

726

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

quien tuvo un papel destacado en la campaña emancipadora junto a San Martín.
En 1926, por ley, se oficializó la denominación del partido como General Guido.

Estos eventos marcan hitos importantes en la historia de General Guido,
subrayando su evolución desde un partido sin población hasta convertirse en una
comunidad consolidada y reconocida en la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la
presente iniciativa.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires